Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts.

Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3214

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 9.—No contiene disposicion alguna de interés general.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD
EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO SOCIAL.

La mendicidad y el pauperismo comprenden uno de los problemas mas complejos y ante el cual se han estrellado todas las leyes, todos los reglamentos y todas las medidas ideadas, no para extinguirlo, sino solo para disminuirlo, circunstancia en gran parte debida, á nuestro entender, á que los gobiernos no se han preocupado en el estudio de una cuestión de tan grande importancia, limitándose á dictar siempre las mismas reglas, tanto que podemos decir que en la actualidad no se adoptan para los verdaderos pobres y para los falsos mendigos sino las mismas medidas de protección para los primeros é idénticas penas para los segundos, que tomó Carlos III cuando una verdadera plaga de unos y otros invadió las calles de la capital de la monarquía y, que no hace mucho tiempo fueron reproducidas en algunas capitales en forma de órden gobernativa, lo cual hace comprender cuan desconocidas son las causas que hoy determinan el pauperismo y producen la mendicidad y hacen que algunas tomen á la última como verdadera profesión.

Determinados á escribir algunos ligeros trabajos acerca de las cuestiones científico-sociales de mayor actualidad, hemos emprendido su estudio y hoy comenzaremos ha desarrollar la que encabeza estas lineas que, por su extension é importancia, nos obligará á dividir nuestro trabajo en varios artículos que publicaremos contando con la benevolencia de LA LUCHA y con la que suplicamos á aquellos que nos dispensen el especial obsequio de leernos.

I.

Causas sociales del pauperismo y de la mendicidad.

Son tan numerosas, tan variables y tan complejas las causas de pauperismo y de la mendicidad, que podemos decir que á ello contribuyen todos los actos de caracter individual y la mayoría de los agentes exteriores; de aquí que establezcamos la división de ellos en causas sociales ó dependientes del individuo ó de la colectividad, y en causas no sociales ó independientes de la voluntad del hombre ó de la sociedad.

Numerosas son las comprendidas en el primer grupo, una de las más importantes, muy frecuente en nuestros tiempos; de gran importancia y de funestos resultados bajo todos conceptos es el *indiferentismo religioso*, que para comprender sus efectos como causa determinante del pauperismo, hace necesario que nos detengamos algunos momentos en la influencia que las religiones tienen sobre el individuo y sobre la sociedad. La religión podemos decir que es una necesidad en el hombre, tanto como lo es la misma vida, porque en el individuo y en la colectividad existe un instinto natural, una tendencia á tributar adoración y culto á un ente superior, considerado causa universal y autor de todo lo creado ó por lo menos á un ente divinizado. Variará el nombre y aun la manera de ser de este ente, para unos constituirá una misteriosa trinidad, para otros una divinidad de naturaleza diferente del hombre, para otros una divinidad encarnada en diferentes animales y, por último, para otros una divinidad existente en determinadas piedras. Esto solo prueba que hay distintas religiones, que hay una verdadera y varias falsas, pero no destruye en manera alguna el principio general de que el hombre es esencialmente religioso, y como no ha de serlo, si en él va unida siempre la idea del bien, por más que le ofusquen muchas veces determinadas causas y le lleven al mal aun contra su manera de pensar, contra sus naturales tendencias y contra su manera de ser.

Esta religiosidad es la que tiene tan marcada influencia en las costumbres, en los actos y en la manera de obrar del individuo, regularizándolos, señalándoles el camino que deben seguir y en donde deben detenerse, para no traspasar los límites y caer en un abismo sin fondo en que tanto el hombre como la sociedad solo encuentran la carrera de perdición. Como primera influencia de la religión, podemos señalar una muy trascedental para el objeto que nos proponemos y es la que por ella el hombre se hace previsor, y la previsión le induce á pensar en mañana, le priva de extasiarse en el dia de hoy sin acordarse de las consecuencias de este éxtasis en el siguiente, lo cual sirve de barrera par no aproximarse á la indigencia y apartarse de su consecuencia, la mendicidad. En efecto; el rico que expone todos sus capitales en un negocio poco conocido, el trabajador que gasta á diario todo su jornal, el empleado que consume en un dia lo que gana, en una palabra, el individuo que no prevé lo que más tarde puede suceder se encuentra tan próximo al pauperismo que basta la más insignificante de sus causas para que caiga en brazos de la indigencia; una ligera enfermedad, un mal pensado comercio, una cesantía imprevista dejan al que no ha sido prevenido, sin medios para hacer frente á sus venideras necesidades, sin poder atender á su subsistencia, sin apenas poder cubrir su desnudez, y si no tiene crédito ó lo tiene ya agotado, no le quedan más que dos caminos, ó mendigar, ó delinquir; esto repugna á la conciencia y, por tanto, se vé obligado á lo primero, porque su misma primitiva posición no le permite llamar á las puertas de los asilos de beneficencia.

La religión, por otra parte, es la reguladora de todas las necesidades y de todas las pasiones; ella mantiene en sus justos límites á unas y á otras; ella priva que dominen el individuo y á la sociedad; ella hace que el individuo no vaya al crímen, que se aparte de los vicios, que las malas costumbres no puedan minar las fuerzas físicas ni embotar las facultades intelectuales, que son las bases en que se apoya la adquisividad verdadera, que es la que le aparta de la indigencia, del pauperismo y de la mendicidad. «La irreligión, dice Descuret, hija del orgullo, tan incapaz de alentar al hombre para el bien como para retraerle del mal, no hace otra cosa que atizar el fuego de las pasiones, que son las más fuertes y verdaderas enemigas de nuestra libertad.... Enemiga de los pobres y de los desdichados cuya existencia acíbara todavía más, y enemiga de la sociedad, cuyas bases subvierte, no puede producir ventaja alguna real y siembra donde quiera la corrupción y el desorden.» Y con esta semilla ¿qué frutos puede esperar el individuo y la colectividad? La corrupción le apartará de todo instinto noble, de toda idea de trabajo; en ella consumirá sus fuerzas y sus riquezas, en ella vivirá arrastrando una vida de pasajeros placeres que se convetirán en prolongados daños; en la corrupción se desarrollarán todos los vicios con todas sus fatales consecuencias, como el desorden devora todos los capitales, todo lo que se posee y todo cuanto puede adquirirse, y de la corrupción y del desorden nace la miseria, se origina la indigencia, se desarrolla el pauperismo que solo pueden repararse con la mendicidad.

La religión, admiten todos los autores, tiene señalada influencia en la parte física, en la intelectual y en la moral de la persona, y esta influencia nos esplica de una manera clara como puede el indiferentismo religioso conducir al hombre á la pobreza y á la mendicidad. El indiferentismo en materia de religión dejando que la materia domine los actos del individuo, dejando que el organismo sufra las consecuencias de los instintos que le enervan, que minan la salud y producen una decrepitud prematura; anulando la fuerza de la inteligencia, única capaz de producir, y la que puede abrir las fuentes de la adquisividad bien entendida; dejando al individuo sin guía en sus acciones y en sus actos, conduce al hombre de una manera fatal á la miseria y al pauperismo.

Podríamos extendernos muchísimo más respecto de la causa que nos ocupa, necesitaríamos muchas páginas y aun no agotaríamos la materia; pero deseando dar poca extensión á nuestro trabajo y siendo muchas las causas que hemos de dar á conocer, limitaremos nuestras frases á las trazadas, porque creemos que por sí solas bastan para demostrar nuestro modo de ver en esta cuestión, y porque está en el ánimo de toda persona sensata la idea de que el indiferentismo religioso ha conducido á muchos á la indigencia y les ha puesto en el caso de pedir por Dios lo que de otra manera hubiera ganado con su trabajo ó conservado lo que había adquirido de sus mayores.

Otra causa de gran importancia en la cuestión que desarrollamos es el *«menosprecio de la autoridad paterna»*, consecuencia en la mayoría de casos de la indiferencia religiosa á cuya circunstancia se debe que en nuestros dias sean muchos los que por desoir la voz siempre autorizada, siempre prudente, siempre razonable de sus buenos padres, se encuentran en la indigencia y se ven en la necesidad de implorar la caridad pública.

En efecto; el hombre es el ser que más necesita de un mentor que le enseñe las sendas que ha de seguir, los escollos que debe salvar y los obstáculos que ha de vencer, y este guía no puede ser sino el padre que ha adquirido la experiencia, que conoce el mundo y que puede fácilmente distinguir la verdad del error. El padre es el que con medios suaves unas veces, con su autoridad otras, enseña al niño primero y al jóven despues donde está el bien para que lo aprenda, en donde se encuentra el mal para que lo aborrezca, y así como la madre cariñosa hace que sus hijos aprendan á mover los pies, el padre le enseña en todas las épocas de la vida la manera de estar en sociedad y él es quien con una vigilancia constante, con una premeditación persistente y con una prevision continua, lleva de la mano á su hijo por donde quiera que pueda encontrar su bienestar tanto en el órden físico como en el moral. El padre enseña á su hijo á amar al trabajo, el padre le hace aborrecer el vicio, el padre contribuye al desarrollo de la inteligencia, el padre le pone en camino para adquirir, el padre le aconseja piense en el porvenir, en una palabra, el padre separa á su hijo de todas aquellas causas, de todas aquellas ocasiones y de todos aquellos centros que directa ó indirectamente puedan llevarle á la indigencia, al pauperismo y, por tanto, le preserva de le mendicidad.

Pero si el hijo, desoye las advertencias y los consejos de su padre, si llega aun á menospreciar sus mandatos y pisotea hasta la misma autoridad paterna ¿que le sucederá? La historia del hijo pródigo nos lo dice de una manera clara, el raciocinio nos lo comprueba. Colocado el hijo, jóven aun, en medio de una sociedad que no conoce, sin freno que detenga sus acciones, careciendo de inteligencia bastante para comprender lo que es bueno y lo que es malo, despreciando el guía moral que le enseñara su padre, viendose á cada momento brindado por los placeres que le acompañan á los vicios y agobiado por las privaciones que lleva consigo la virtud, halagado por los deleites de caracter físico que siempre le señalan un más allá que quiere alcanzar, se precipita en brazos de las pasiones que pronto le dominan y que, no tardan en hacerle juguete de los caprichos, y estas le conducen de devaneo en devaneo,

de unos placeres materiales á otros que oscurecen mas y mas la inteligencia, y despues de ellas, comienzan á flaquear las fuerzas, levantan la cabeza las enfermedades, se han perdido las riquezas, se ha agotado el crédito, la usura se mantiene ya sorda á los ruegos del vicioso; el individuo reflexiona, la reflexión empero ha nacido tarde, aquel se ve por todas partes rodeado de acreedores que se apoderan como cosa propia de cuanto tiene y de cuanto posee, dejándole sin medios para comer, sin ropas para vestir y sin techo para cobijarse y á solas con sus remordimientos, con sus dolores y con su desesperada situación. Piensa en el trabajo, pero le faltan las fuerzas; piensa en el estudio, pero está embotada su inteligencia; piensa en el perdon de sus padres, pero teme su autoridad, la misma que antes tanto despreció; esta lucha aumenta mas sus sufrimientos, hace más crítica su situacion, se cree indigno de volver á su familia, no tiene valor para acercarse á la Beneficencia, y haciendo un esfuerzo invocando aun con orgullo su libérrima voluntad, se entrega á la mendiguez, vive como mendigo despreciado de aquella misma sociedad corrumpida que tanto le habia halagado, que tantos favores le dispensara y acaba..... como acaban los viciosos, en una cama de hospital, inspirándole valor una Hermana de la caridad y consolándole la misma religion que sus padres le enseñaban y cuyo uno de sus preceptos es: «Honrar padre y madre.»

Tal es el cuadro, trazado de una manera pálida, de la vida de aquellos que no escuchan la voz de sus padres, de los que no quieren seguir sus consejos, de los que menos-precian su autoridad; podran en un principio y mientras dispongan de medios pasar dias placenteros, pero tras de estos no cabe mas que el pauperismo y la mendicidad.

El menosprecio de la autoridad paterna por parte de los hijos, la falta de cumplimiento de sus deberes por la de los padres, abre á la miseria y al pauperismo otra puerta, tercera causa social, que es la *falta de instruccion y educacion*, ambas forman un ejercicio activo y no puede concebirse la segunda sin la intervencion de la primera: en efecto: «la instruccion (ejercicio y cultivo de las facultades intelectuales) debe ir constantemente asociada con la educacion (cultivo de las facultades ó necesidades morales), y con la crianza ó educacion física que es el recto ejercicio de las necesidades animales. Para formar las costumbres, es necesario dar principios; y los principios no se establecen sinó por medio de la inteligencia; es preciso dirigirnos á la cabeza para que nos oiga el corazon; luego la instruccion concurre á la educacion cual ésta, por sus hábitos de órden, de regularidad y de laboriosidad, contribuye á la instruccion.»

De estas palabras de un distinguido escritor, podemos deducir dos consecuencias: 1.ª que la instruccion desarrolla las facultades intelectuales, que son siempre medios de adquirir ó de conservar lo adquirido y 2.ª que la educacion nos hace ordenados, laboriosos y regulariza nuestros actos cuyos habitos, en último resultado nos apartan de la indigencia y producen nuestro bienestar moral y material. La instrucción perfeccionando nuestras facultades intelectuales, nos elevan de la esfera de la animalidad á la de perfección: ella nos hace comprender los fines para que hemos nacido y nos pone de manifiesto los caminos que hemos de seguir para alcanzarlo: ella nos enseña las causas materiales y los agentes sociales que obran sobre nuestro ser para apartarnos de los nocivos y buscarlos que nos dan la salud: por ella nos separamos de todos aquellos focos que reflejan el vicio y radian el mal y la conrrupcion, y nos aproximemos á aquellos de donde brotan la virtud, las buenas costumbres y las nobles acciones que son las bases en que se apoya el bienestar del individuo y de la sociedad y de las cuales parten la riqueza material y la dicha moral; creciendo la instruccion aumenta la moral, y esta lleva al hombre á la bonanza y la tranquilidad: el desarrollo de la instruccion produce el de la educacion, y esta, haciéndonos laboriosos, nos ennoblece y nos aparta del pauperismo. La criminalidad, la prostitucion, los disturbios políticos, el desenfreno de las pasiones, cuantas y cuantas veces reconocen por causa la falta de instruccion.

Conviene, empero, tener presente que la instrucción, para producir sus benéficos resultados, debe sujetarse á ciertas reglas y á determinados preceptos, sin los cuales se convierte facilmente en una verdadera causa social de pauperismo. En efecto; cuando la educación y la instrucción se apartan de su única guia, la moral; cuando se deja avasallar por escuelas que con nombres diferentes tienen un mismo objeto que es dar como bueno lo malo, como virtud el vicio, como verdadero lo falso; como útil lo perjudicial, como moral lo que á ella se opone, entoncés esta falsa educación y esta errónea instrucción hace que, apreciando equivocadamente nuestros actos y nuestras acciones, invadan á la sociedad todos aquellos gérmenes cuyo desarrollo produce el desenfreno de las necesidades animales, el cumplimiento de los goces de la materia, la muerte de la voz del espíritu que es la regularizadora de nuestras obras y marchando el hombre y la colectividad por el camino de aquellas necesidades y atendiendo solo á los impulsos de la materia, sin fuerza que los regule ni freno que les detenga, corren una pendiente que lleva el uno y la otra al mas profundo abismo de la miseria y del pauperismo en pos del que se desarrolla la mendicidad.

Consecuencia de las causas sociales que acabamos de enumerar, es el *libertinaje* en todas sus manifestaciones, que invadiendo lo mismo al hombre que á la mujer, que dejandose llevar por sus impuros esfuerzos y ejerciendo su maléfica acción sobre la familia, va minando primero la salud, despues... ¿que queda despues? Una juventud enclenque sin fuerzas para el trabajo manual y con las facultades mentales oscurecidas, que les aparta del trabajo, que hace derrochar la fortuna y que nos sumerge en la miseria; acudimos al trabajo, pero no podemos trabajar; buscamos por doquier el pan de cada dia y no tenemos medios para encontrarlo; acudimos á las arcas, y estan vacías y todo es desolación y llanto; todo en valde, todo inútil, nuestra encanecida organización no nos permite sino la mendicidad.

¡Cuanta verdad encierran estas palabras de Montesquieu: «La incontinencia pública, es la última de las desgracias»!

La lujuria siempre en incremento, la vanidad y el orgullo en su apogeo, el lujo y los placeres en creciente desarrollo, dan por resultado la prostitución y el celibatismo; la primera concentrada de una manera especial en la mujer, el segundo, consecuencia de los placeres físicos, constituyen otras tantas nuevas causas sociales del pauperismo; seria necesario que trajéramos aquí los rasgos de la mujer prostituida y del célibe, para dar á comprender qué puede esperarse de una y de otro, que efectos producen y que resultados dán; no lo haremos por razones fáciles de comprender, y solo indicaremos que tanto la prostitución como el celibatismo, haciendo este al individuo egoista y produciendo la primera la vagancia, llevan ambos al pauperismo y acaban en la mendicidad.

El matrimonio ha sido por algunos considerado como causa social de pauperismo, y no estamos lejos nosotros de admitir este aserto, porque si bien es verdad que el matrimonio es la base de toda moral, si lo es que por él se desarrollan y fomentan los habitos del trabajo y se maduran las ideas y se desarollan los planes que nos llevan á la adquisición, también es cierto que el matrimonio debe sujetarse á ciertos preceptos en el órden moral y á ciertas reglas en el físico, sin cuyos requisitos es imposible esperar del matrimonio los efectos que llevamos apuntados; los matrimonios entre personas de edad aun escasa, entre sujetos enfermizos cuyas enfermedades pueden trasmitirse á los hijos; los matrimonios en extremo fecundos cuyos conyugues no cuentan con otros bienes que sus escasos jornales; ¿que resultados pueden dar? No se necesitan grandes conocimientos ni largos raciocinios para contestar á esta pregunta; en absoluto puede decirse que lo enclenque de los conyugues les aleja del trabajo; la corta edad no les permite ganar lo necesario, la mucha fecundidad todo lo consume, todo lo que constituye otras tantas fuerzas que arrastran á los individuos al pauperismo y á la mendicidad; pero el matrimonio, cuando los conyugues reunen las condiciones prescritas por la ciencia, y si no decimos por las leyes es porque las consideramos poco convenientes, entonces, haciéndonos laboriosos, renaciendo en nosotros la idea del bien de los hijos, moralizándonos mas y más, no hay para que decir que el matrimonio es la fuente de toda riqueza y por ende nos aparta de la miseria y de la mendicidad.

Otra causa, que más que causa podríamos llamar conjunto complejo de causas, deben llamar nuestra atención al tratar del pauperismo; nos referimos á la «emigración á las ciudades,» á la cual contribuyen causas que radican en el órden físico, en el legal, en el económico y en el social. La falta de aguas y caminos, la escasez de materiales y brazos, la acumulación y mancomunidad el privilegio de la ganadería y los hacendados forasteros, la colonización y las omisiones, la falta de capitales y los pósitos, la repugnancia al campo y el apego al poblado, el fraccionamiento excesivo y la irregularidad de las tierras, son otros tantos obstáculos que se oponen al desarrollo de la población rural y que aumentan la concurrencia á las capitales, en las que no siempre se encuentran medios ni nunca hay suficiente trabajo para ocupar á los emigrados; de aquí que paulatinamente vayan consumiendo sus escasos caudales, que si aun quedan restos de propiedad sean devorados por la monstruosa usura y mas tarde la familia se vea sumida en la más pertináz pobreza que le obliga á la mendicidad, formándose en el centro de las urbes populosas un núcleo de hombres dispuestos siempre á ir donde le lleven á trueque de un trozo de pan para su familia, y mientras unos piden al compás de guitarras y otros instrumentos, muchos van á tenebrosas sociedades donde se fraguan los disturbios políticas, las huelgas en las que se avivan las pasiones mas embrutecidas, en pos de las que nace la holganza, esta y aquellas se convierten á su vez en causas sociales de miseria, de pauperismo y de mendicidad.

La adquisividad que encerrada entre ciertos límites es un instinto noble, cuando los traspasa se convierte en fuente inagotable de pauperismo; la usura, el juego en todas formas y con sus distintos nombres, ¿á cuantas familias han sumido en la indigencia? Pero no son estas las únicas manifestaciones de la adquisividad, sino que bajo diferentes variantes se presenta de mil modos, que todos pueden resumirse en estos términos: «adquirir sin reparar en los medios;» en esta fórmula van comprendidos todos aquellos medios ilícitos que, si pueden servir para enriquecer á uno, es sumiendo en la miseria á muchos y, por consiguiente, es necesario que la consideremos como causa poderosa de pauperismo y mendicidad.

Para terminar y como paso de las causas sociales á las no sociales, debemos citar la monomanía litigante y la vejez, la primera derrochando capitales para sostener un supuesto derecho hijo mas bien de un mal entendido puntillo que del verdadero derecho que se litiga; y la segunda debilitando nuestra organización, menguando nuestras fuerzas, oscureciendo nuestros sentidos y nuestras facultades intelectuales, va cavando nuestra fosa sepulcral si se ha dejado deslizar la juventud, la adolescencia y la primera vejez sin adquirir lo que adquirirse puede de una manera lícita, sino hemos sido previsores procurando ahorrar una parte de nuestras ganancias, entonces la miseria nos envuelve con su fúnebre manto, y la mendicidad es nuestro único patrimonio, sorprendiéndonos las canas sin hogar para guarecernos, sin vestidos para cubrirnos y sin pan para alimentarnos, circunstancias que más y más nos encaminan á la muerte, despues de la que solo nos quedan unos cuantos palmos de tierra en la fosa común para reposar nuestro cadáver.

DR. MARLÉS.

Nuestros Corresponsales.

París 9 de Junio de 1887.

Acontecimientos individuales que, dada la importancia de los hombres, están destinados á ser acontecimientos históricos, parecen inminentes en Europa.

Seria pueril no decir que hablamos de la salud del Emperador de Alemania y más todavía de la de su hijo. La verdad no se descubrirá en los partes de los médicos. Los médicos dicen todo lo que se quiere, y piensan á veces lo contrario de lo que escriben, tratándose de las altas personalidades. Pero los que, como nosotros, vén el sentido positivo de las cosas en este género de noticias, sabemos que cuando se señala en el estado de tal ó cual personaje público una mejoria sensible y la ausencia de toda inquietud, es generalmente presagio de que se vá á recibir pronto una carta con una orla negra. El presunto heredero del trono imperial de Alemania no ocupa un lugar tan grande como su padre. Pero este tambien está enfermo. Hasta el último momento quiere hacerse ver con el harnés militar; nada ha podido impedirle de ir la semana última á pasar en revista, no un ejército, pero si una flota. Una flota, si. El ducado de Brandeburgo viene á ser potencia naval. El anciano emperador pasa al estado de mito. Cuando se le cree moribundo, cuando se cree que la robusta cariatida va á ceder al peso de sus noventa y un años, se vé su casco legendario volver á asomarse á la ventana, con la regularidad del cañón del Palacio Real del Parisien; y vemos ahora al antiguo Burgrave partir con su nieto en los brazos hácia el Norte para poner la primera piedra á una obra esencialmente nacional y militar. Asistimos en este momento á la realización súbita de aspiraciones seculares. El ejército alemán habia sido, veinte años há, una revelación; y la marina ahora vá á ser una sorpresa. Las dos estallan casi simultáneamente.

El Consejo municipal de Paris ha terminado ayer su discusión sobre el incendio del Teatro de la ópera cómica. Aprobó casi unanimemente una proposición de censura á la prefectura de policía y envió á una comisión varias proposiciones cuyo fin es impedir y atenuar los peligros de incendio en los teatros parisienses.

Varias proposiciones fueron presentadas y se dió la preferencia al siguiente orden del dia presentado por Mr. Mesureur:

«El Consejo, considerando que importa »instruir la opinión pública sobre las cau»sas de la catástrofe de la ópera cómica; »que la responsabilidad entera incumbe á

»la administración de la policía, que no ha »sabido ni querido hacer ejecutar sus pro- »pias prescripciones; considerando que el »Consejo municipal, de París no posee ni »el poder ejecutivo municipal, ni el dere- »cho de decidir, ni aun el de verificar los »actos de los administradores sin manda- »to que le son impuestos. Censura el Pre- »fecto de Policía y constata una vez más la »necesidad de una administración munici- »pal nombrada por el Consejo munici- »pal y responsable ante él.» Varios vocales piden la división del voto. La primera parte del orden del dia, censurando al Prefecto de policía, es aprobado por 68 votos sobre 68 votantes. La segunda parte es adoptada despues por 56 votos contra 15.—Son aprobados por unanimidad los dos artículos adicionales siguientes presentados por Mr. Cernesson. «1.º Dirijir á las familias de las víctimas la expresión de su dolorosa simpatía; 2.º Felicitar á los valerosos ciudadanos, á los bomberos y á todos los ajentes de la administración que han contribuido al salvamento de las personas.» Un tercer artículo adicional de monsieur Levy, censurando los ministros de la Gobernación y de Bellas Artes que, con Mr. Carvalho, deben ser considerados por su increible incuria, como los autores responsables de la catástrofe del Teatro de la ópera cómica, es aprobado igualmente por 51 votos contra 2.

El emperador Guillermo sigue enfermo con catarro y neuralgias. Le han aplicado inyecciones de morfina. El doctor Mackensie ha hecho al Príncipe imperial una nueva operación para extraerle parte de un tumor que se le ha formado en las cuerdas vocales.—S.

Noticias locales y generales.

Del invierno riguroso al riguroso verano hemos pasado en pocos dias, de manera que este año la primavera solo la hemos visto consignada en los almanaques. Antes de ayer llegamos á la sombra á treinta grados centígrados y ayer la columna termométrica subió tambien á la misma altura, es decir, que nos hemos ido, de doce grados, á la temperatura de baños.

Si ahora el calor se presenta casi insufrible, preparémonos á defender de la axfixia nuestros cuerpos.

—Antes de ayer llegó á esta capital una Comisión del Ayuntamiento de Pamplona con objeto de adquirir los datos necesarios para establecer en aquella ciudad el alumbrado eléctrico, contando como cuenta Pamplona con un salto de agua de mucha potencia y un molino harinero de propiedad municipal.

Acompañados por el Alcalde señor Massa, los Concejales de Pamplona, entre los que se encuentra un catedrático de aquel Instituto, han visitado el establecimiento eléctrico en nuestro molino: la fábrica de fundición de los señores Planas Junoy y compañía en donde han adquirido gran número de antecedentes acerca del objeto de su viage, continuando ayer sus trabajos con actividad, pues desean regresar en breve á su ciudad para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

Si han de juzgar de la bondad del sistema por lo que han visto y vean de noche, á buen seguro que la impresión no será muy agradable, no por culpa del sistema mismo, si no por carecer de medios para sostener la fuerza productora á la misma densidad evitando esas fluctuaciones cada dia más sensibles y esas interrupciones más frecuentes y duraderas á medida que transcurre el tiempo.

Porque eso si; aquí vá sucediendo lo que á aquel, que herrando herrando perdió el oficio.

—En el edicto publicado el pasado miércoles, anunciando la Secretaría del Ayuntamiento de Cassá de la Selva, se consignó por error de caja que la dotación de la plaza es de 1350 pesetas, en lugar de 1250 que son las que tiene asignadas.

—El Brigadier D. Felix Camprubí ha sido destinado á mandar una brigada de las creadas en Andalucía. El nuevo Ayudante de Campo es el Teniente de Cazadores de Barcelona D. Elías García Calvo.

—Hace unos dias fallecieron ahogados en el Rio Ter, en las inmediaciones de Ripoll, dos hermanas que fueron á lavar ropa, de doce y ocho años de edad respectivamente. Parece que al atravesar el rio como hacen los chicos con frecuencia, se encontró la pequeña uno de esos invisibles hoyos que las aguas forman y la mayor, al ir en su socorro, pereció con ella. Así al menos creé haya acontecido *El Jueves* de aquella villa.

—Nos dicen de Puigcerdá, que á juzgar por los preparativos que se hacen en las casas de recreo de aquella villa, muy en breve se trasladará allí la numerosa colonia veraniega que todos los años acude huyendo de los calores que nos agobian á los que vivimos mas cerca del nivel del mar.

—Se preparan á salir para examinar en los colegios adheridos al Instituto Provincial, las Comisiones de Catedráticos nombrados ya al efecto.

—El Corresponsal que en Palafrugell tiene *La Federación*, llama hablador al señor Castelar.

Vean VV. un diamante en bruto que, escondido en Palafrugell, viene á echar por tierra la universal fama que goza un hombre que tenido por un insigne orador, resulta por una autoridad tan importante como ese Corresponsal, que no pasa de la categoría de un saca-muelas.

Vamos: se lleva uno unos chascos que.... ¡ya!

—El periódico oficial publica la Real órden de la Dirección General de Seguridad, mandando se observen con todo rigor las disposiciones vigentes sobre seguridad en los edificios destinados á espectáculos públicos.

Ya verán VV. como en nuestro Teatro no se hace nada, y eso que bien lo necesita su escenario.

—Desde hace dos dias tenemos una nueva Comision de Ripoll que ha venido á gestionar lo contrario que la primera de que dimos cuenta.

Viene presidida por el Alcalde señor Ginestá, apoyada por el Diputado señor Maciá y, como es consiguiente, defendida por los señores Perez, Carreras y Solanllonch.

A una y otra dicen que tienen razón y á una y otra nadie se la niegan. ¿En que quedará ello? A ver si nos equivocamos; en que ganará la partida el señor Ginestá. Por supuesto, el señor Maciá á quien esperaban unos y otros, no se ha dejado ver. Es lo más útil y diplomático; escurrir el bulto.

—El 23 del actual tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, la subasta del papel que se calcula necesario para llevar á cabo el censo de la población, bajo su presupuesto de 123.000 pesetas y fianza provisional de 6.200.

Como en esta provincia tenemos varias fábricas de papel, les participamos que si quieren tomar parte en la subasta, pueden presentar proposiciones en la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, hasta el dia diez y ocho.

Tambien la Dirección General de Rentas anuncia para el 15 de Julio próximo á la una y media de la tarde, una subasta para contratar 79.000 resmas de papel blanco de tina de primera clase, 66.000 de segunda y, además, las que pueden pedirse sobre éstas hasta un máximum de 16.000 resmas de primera clase y 12.000 de segunda para los años 1888 y 89, con destino á la Fábrica nacional del timbre.

—Esta tarde debe verificarse la procesión del Corpus, que saldrá á las seis y media de la Iglesia de S. Félix. El Pendonista será el señor Gobernador Militar.

En la de mañana, que saldrá de Santa Susana del Mercadal, llevará el pendon el señor Gobernador Civil.

—El Juzgado de Santa Coloma llama y emplaza al vecino de San Clemente de Amer Juan Garangon y Sabater procesado por hurto.

El de Figueras anuncia la venta en pública subasta, de varias fincas rústicas situadas en los términos de Rabós y San Miguel de Culera, cuyo acto se verificará el cuatro de Julio.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Baget.

—La abundancia de orijinales nos obliga á retirar un artículo referente á los últimos sucesos de Figueras, el cual publicaremos el martes próximo.

—Se ha mandado la busca y captura de los desertores Pedro Pujolar Dilmes, de la caja de reclutas de esta ciudad, y de Esteban Bombardó Forés, de Alp.

—¿Que costaria á la Autoridad municipal el mandar regar, cuando menos, el trozo de paseo que média desde la Plaza de la Indepencia hasta el paseo ó salon principal de la Dehesa? Nada cuesta el agua y lo mismo se paga al que riega y cuesta la caballeria que conduce el carro y el tonel, y no costando nada, podria el vecindario pasear sin polvo, que es lo menos que se puede pedir.

—Antes de ayer no estaba completamente bueno el pescado que se vendió en la Pescaderia, y nos extraña sucediera tal cosa.

—Antes de ayer al llamar á la puerta del piso que habita el Notario señor Torres, no sabemos explicarnos como cayó escaleras á bajo el ajente municipal Claudio Guardiola, infiriéndose varias contusiones en la cabeza, una de las cuales le interesa el ojo izquierdo de un modo un tanto grave.

—Tambien antes de ayer, al volver á su casa la familia de D. Pedro Bartis que vive Santa Clara, 16, se encontró la puerta del piso abierta y todo el mobiliario en desorden con señales de haberse rejistrado cajones y armarios.

Los ladrones fueron considerados en medio de todo, porque no habiendo encontrado dinero, se marcharon sin llevarse nada ¿Y la policía?

—En Port-bou se ha verificado la procesión del Corpus con inusitada pompa, asistiendo el Ayuntamiento, los funcionarios de Aduanas, empleados del ferrocarril, alumnos del colegio de San José, y gran número de vecinos, cantándose villancicos durante la carrera que estuvo muy concurrida, viéndose colgaduras en los balcones y ventanas de los edificios.

Nos complacemos en consignar un suceso que habla muy alto en favor de la relijiosidad del vecindario todo de Port-Bou.

Por la noche se vieron muy animados los dos bailes de sociedad que tuvieron lugar.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Nazario.

TELÉGRAMAS

Madrid 10.—Los posibilistas entienden que es innecesaria la fórmula, puesto que no existe ningun conflicto parlamentario.

El señor Danvila se ocupa de la crísis agrícola universal, diciendo que es debida al exceso de produccion y á la falta de proteccion necesaria para evitar las depreciaciones del valor de los productos.

Senado—El señor Bosch y Fustigueras censure la conducta de las comisiones que abandonaron los proyectos sometidos á su estudio.

Dice el señor Bosch que es irregular que el general Cassola retirara los progectos de sus antecesores sin discutirlos la Cámara. Recuerda la actitud del marqués de la Habana en 1853.

El presidente dice al señor Bosch que presente ó anuncie una interpelación;

Pregunta si están retirados los proyectos del general Castillo; encomienda al presidente de la alta Cámara gran energía para salvar la dignidad del Senado.

Pidele que haga algo parecido á lo que hace el presidente del Congreso.

El merqués de la Habana considera que están retirados los proyectos de los generales Jovellar y Castillo y salvada la dignidad de la Cámara; añade que el caso actual es distinto del de 1853.

El duque de Tetuan justifica la conducta de las comisiones; considera bien reproducidos los proyectos convertidos en proposiciones de ley.

Añade que el general Cassola conocia el proyecto del general Castillo. (Rumores. La Cámara considera como un rudísimo ataque al ministro todo el discurso del duque de Tetuan). Alude luego á los conservadores.

El señor Tejada Valdosera justifica la conducta de la minoria conservadora; pide que se retiren los proyectos militares del Congreso. (Rumores.)

El señor Botella dice que el proyecto del general Castillo no ha sido retirado y que el presidente del Senado debe asociarse á las gestiones del presidente del Congreso.

El presidente dice que consta en actas de haber sido retirado el proyecto del general Castillo.

Berlin 10.—Se agrava la situacion de Bulgaria. se dice que el Czar está descontento por las indiscreciones cometidas por Salvorow y Tatischeff.

Hay disidencia entre los individuos del gobierno y temense desórdenes que pondrán á las potencias en el caso de tomar una resolucian.

Se ha descubierto un complot en Liegnitz á cuyo punto debia ir el emperador Guillermo para asistir á la fiesta del 7.º Regimiento de inginieros.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde. — Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á es e maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, ma es de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30 años de exito.**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes 24 rs. y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las **Cápsulas de Raquin,** ***aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,*** cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) **mas intensos.**

Muy útil tambien como ***preservativo.***

Exíjase la Firma de RAQUIN y el ***Sello oficial*** (impreso con tinta azul) ***del Gobierno francés*** en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

PAPEL

Lo hay en venta de periódicos sin recortes para envolver, á precios económicos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de **la Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

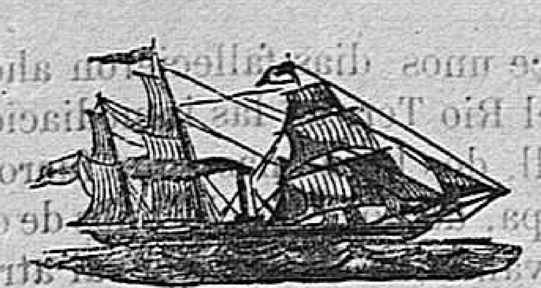
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS........	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias *5* de Barcelona y *10* de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias *25* de Barcelona y *30* de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á *35* duros, de tercera preferente con mas comodidad á *70* duros para Puerto-Rico y *80* duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del *5* y *25* de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Junio

EL VAPOR CIUDAD CONDAL,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideracion.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emp'ean solo 15 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Julio

EL VAPOR LA FRANCE,

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase la

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el** [illegible]**baco,** y specialmente á los Sñrs **PREDICA**[illegible]**ES, ABOGADOS, PROFESORES y CA**[illegible]**RES** para facilitar la **emicion de la voz.**— [illegible]o: **12 REALES.**

Exigir en el [illegible]*ulo a firma*

Adh. DETHAN, Farmacéutico en **PARIS**

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Pa[illegible] Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admi'en suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.